Naciones Unidas S/PV.8560



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

**8560**a sesión

Martes 25 de junio de 2019, a las 10.40 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. Alotaibi | (Kuwait) |
| *Miembros:* | Alemania | Sr. Heusgen |
| | Bélgica | Sr. Pecsteen de Buytswerve |
| | China | Sr. Wu Haitao |
| | Côte d'Ivoire | Sr. Ipo |
| | Estados Unidos de América | Sr. Cohen |
| | Federación de Rusia | Sr. Repkin |
| | Francia | Sra. Gueguen |
| | Guinea Ecuatorial | Sr. Esono Mbengono |
| | Indonesia | Sr. Djani |
| | Perú | Sr. Meza-Cuadra |
| | Polonia | Sra. Wronecka |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Allen |
| | República Dominicana | Sr. Singer Weisinger |
| | Sudáfrica | Sra. Bekwa |

## Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2019/491)



19-19042 (S)








*Se abre la sesión a las 10.40 horas.*

## Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

## Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

### Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2019/491)

**El Presidente** (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Sudán del Sur a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sr. David Shearer; el Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Andrew Gilmour; y la representante de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, Sra. Lydia Minagano.

La Sra. Minagano participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde la ciudad de Yuba.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/491, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur.

Tiene ahora la palabra el Sr. Shearer.

**Sr. Shearer** (*habla en inglés*): Es para mí un placer informar al Consejo sobre las dos cuestiones generales en que se centra el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), a saber, el establecimiento de una paz duradera y la protección de los civiles en Sudán del Sur.

El Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur sigue en vigor, y el alto el fuego, con la excepción de ciertas zonas de Ecuatoria Central, se mantiene. La simple existencia de paz ha sido suficiente para generar un cambio significativo. La disminución de la violencia política, que ha sido la tendencia de los últimos años, ha significado que aún estén vivas cientos de personas, si no miles, que de otro modo no lo estarían. Muchas familias desplazadas han decidido que es seguro y oportuno regresar a sus hogares. Según la Organización Internacional para las Migraciones, desde la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, más de medio millón de personas lo han hecho, entre ellas más de 210.000 que han regresado de países vecinos.

Los asociados humanitarios informan de un mejor acceso a las zonas necesitadas de ayuda, aun cuando los obstáculos burocráticos siguen afectando algunas operaciones. Sus esfuerzos se han visto favorecidos por la rehabilitación de 2.500 kilómetros de carreteras gracias a las cinco compañías de ingeniería de la UNMISS y a los proyectos del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Ello ha mejorado la capacidad para trasladar alimentos a lugares remotos antes de que comience la temporada de lluvias y ha reducido la cantidad de lanzamientos aéreos, que son costosos. Junto con la apertura de corredores fluviales y la reducción de los puestos de control ilícitos en todo el país, el PMA informa sobre ahorros ascendentes a 113 millones de dólares gracias a una mejor relación costo-eficacia.

Sin embargo, el análisis más reciente de la seguridad alimentaria sigue siendo alarmante. Siete millones de personas enfrentan una crisis o algo peor. Sin embargo, por primera vez en años, en algunos condados serán perceptibles pequeñas mejoras cuando la calma relativa haya permitido a las familias reasumir sus actividades agrícolas. Esas señales positivas tienen como punto de referencia niveles muy bajos, pero constituyen un atisbo de lo que se puede lograr si hay paz, y es esencial que esa tendencia se mantenga.

Desde la firma del acuerdo de paz, se han producido más de 110 acercamientos en comunidades de todo el país. La UNMISS ha facilitado directamente más de la cuarta parte de ellos. He asistido a varias de esas reuniones, incluso recientemente en una delegación conjunta con el Enviado Especial de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) para Sudán Meridional y con el Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida. Luego de ser transportados en helicóptero a Panyume, Ecuatoria Central —una zona de acantonamiento propuesta por la oposición en la que las tensiones siguen siendo elevadas— nos recibieron docenas de soldados de la oposición. Su acogida fue cálida y nos sentamos bajo árboles de mango con cientos de personas de la localidad a hablar de reconciliación. Después volamos a Yei, donde nos reunimos con representantes del Gobierno, jóvenes, mujeres y líderes religiosos.

La visita demostró que, si bien los grupos se encuentran en lados políticamente opuestos, sus experiencias

de guerra y sus esperanzas de paz son las mismas. Ese ejemplo se corresponde con lo que mis colegas y yo hemos presenciado en muchas ocasiones en los últimos meses en todo el país, donde las partes se han reunido. El deseo de paz es palpable y hay una aversión feroz a la reanudación de los combates. Mi observación es que el ritmo del diálogo y la consolidación de la paz en la base está avanzando mucho más rápido que entre las élites que negocian a nivel nacional. Los políticos del país necesitan escuchar el estado de ánimo de la población y seguir el ejemplo de las comunidades locales. En ese sentido, es una lástima que el proceso de diálogo nacional no haya logrado hasta ahora la inclusividad necesaria para un verdadero proceso consultivo.

El fuerte deseo de paz es palpable en los resultados de una encuesta de percepción que llevamos a cabo, y en la que entrevistamos a 2.400 personas en 10 lugares diferentes. La encuesta puso de manifiesto las terribles repercusiones del conflicto. El 79 % de las personas entrevistadas dijeron que miembros de su familia habían sido asesinados. La misma proporción informó sobre familiares que se vieron obligados a huir de la violencia. Sin embargo, es notable que el 89 % de los entrevistados considere que para finales de año habrá una paz duradera. Debemos ser francos. La lucha está detenida porque los líderes ordenaron a sus soldados que se detuvieran. Si se reanuda, en contra de la voluntad del pueblo, será porque esos mismos dirigentes así lo habrán deseado y ordenado.

En mayo, las partes decidieron por unanimidad prorrogar el período anterior a la transición, retrasando de esa manera la formación de un Gobierno de transición hasta el 12 de noviembre. Si bien el aplazamiento es decepcionante, también da tiempo para resolver cuestiones pendientes que de otro modo podrían haber hecho fracasar el acuerdo de paz. La implementación es frustrantemente lenta. Todavía quedan muchos puntos de referencia por cumplir. Es necesario una mayor voluntad, en particular por parte del Gobierno, que se encuentra en una posición mucho más firme. La Constitución de Transición, que incorpora el acuerdo de paz, ha sido devuelta al Comité Nacional de Reforma Constitucional para su actualización. La Comisión Independiente de Límites presentó su informe la semana pasada y aún está por ver qué sucederá con sus conclusiones en las próximas semanas. La reforma de la seguridad y la unificación de las fuerzas armadas han sido lentas a pesar de los muy valiosos esfuerzos del Enviado Especial de la IGAD, Sr. Ismail Wais. La UNMISS está proporcionando orientación política y técnica para asistir a las partes de conformidad con su nuevo mandato.

Una deficiencia fundamental es que el Presidente Salva Kiir y el líder de la oposición Riek Machar no se reúnen directamente con regularidad. Si a nivel local, los antiguos enemigos pueden dejar atrás el pasado y reconciliarse, sus líderes nacionales deben hacer lo mismo. Las reuniones directas entre los líderes, preferiblemente en Yuba, son fundamentales porque la confianza no puede empezar de cero el día en que se forme un nuevo Gobierno unificado. El Gobierno también debe cumplir su promesa de liberar los fondos que anunció para la implementación, como ejemplo para otros donantes.

La Unión Africana, la IGAD y las Naciones Unidas han venido trabajando de manera colectiva en apoyo del proceso. Estamos firmemente unidos en nuestra posición de que la más reciente prórroga de seis meses debe ser la última. Estamos de acuerdo en que es posible que algunas tareas no estén totalmente cumplidas en noviembre —independientemente de lo que entendamos por “tarea cumplida”— pero eso no debería retrasar la formación del Gobierno de transición. Debemos ver el acuerdo de paz como un documento vivo, no como algo inamovible. No hay tareas previas a la transición que no puedan realizarse en una administración de transición unificada. De hecho, las decisiones adoptadas colectivamente en el marco de un gobierno de transición tienen muchas ventajas, ya que se adoptarán colectivamente y de manera transparente, y los ciudadanos podrán exigir responsabilidades a las partes.

La decisión que tomaron las Naciones Unidas en 2013 de abrir sus puertas a las personas que huían para salvar sus vidas fue una de las medidas más nobles que la Organización haya adoptado jamás. Esa decisión salvó a decenas de miles de personas y sigue estando en el centro de nuestro mandato de proteger a los civiles. Sin embargo, nuestro mandato a ese respecto también subraya la importancia de apoyar la creación de condiciones para el regreso seguro, informado, voluntario y con dignidad de los desplazados internos y los refugiados. Hasta la fecha, la cifra real de personas que regresan es relativamente reducida en comparación con los 2,3 millones de refugiados y 1,9 millones de desplazados internos, pero la tendencia al regreso es cada vez mayor.

Antes de la firma del acuerdo de paz, el número de personas que regresaban a sus hogares cada mes era de un promedio aproximado de 18.000 personas. Desde que se firmó el acuerdo de paz, esa cifra ha aumentado a 76.000 personas por mes. Algunas familias han regresado por sus propios medios, pero otros miles de personas —especialmente las que viven en los emplazamientos de protección de civiles— necesitarán asistencia. Los

que más anhelan regresar a sus hogares son las mujeres y los niños que carecen de la capacidad o los recursos para salir sin ayuda. La UNMISS, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y los asociados humanitarios están prestando ese apoyo en consonancia con los principios humanitarios internacionales y están siguiendo las directrices acordadas por el equipo humanitario en el país.

Uno de los desafíos clave que se presentarán es la falta de servicios básicos en las comunidades a las que se regresa. En la actualidad, el motivo que más citan los desplazados internos que no quieren salir de un emplazamiento de protección de civiles es la renuencia a sacar a sus hijos de la escuela, no la inseguridad. Paralelamente, la UNMISS está reorientando su atención de las tareas estáticas —custodiar emplazamientos de protección de civiles— a la realización de patrullas de más largo alcance, y se está concentrando en las zonas de regreso. Un componente sustantivo de los esfuerzos de la UNMISS se dedica actualmente a salvaguardar los emplazamientos de protección de civiles.

A pesar de la reducción de la violencia política, continúan los combates en Ecuatoria Central, que causan un sufrimiento constante. A principios de la próxima semana, la UNMISS dará a conocer un informe sobre el aspecto de la situación de los derechos humanos. Nuestras investigaciones revelan atrocidades cometidas por todas las partes contra la población civil, incluidos asesinatos, violaciones, secuestros y saqueos. En respuesta a ello, la UNMISS ha reforzado su presencia en Yei y a eso ha añadido su colaboración política. La protección de los civiles seguirá siendo una prioridad fundamental, pero, naturalmente, nuestra función de protección disminuirá si hay paz. Entonces podremos tratar de ajustar nuestras necesidades de contingentes como corresponda, a la vez que seguimos desplegando nuestros esfuerzos de mediación y consolidación de la paz.

Dentro de dos semanas, Sudán del Sur celebrará el octavo aniversario de su independencia. Esa soberanía implica responsabilidad, una obligación que solo rara vez se reconoce y que supone que los dirigentes utilicen los recursos del país en beneficio de sus ciudadanos, y no en beneficio propio. El mensaje del pueblo de Sudán del Sur que hemos oído en ese sentido es muy claro. Los dirigentes deben estar a la altura de sus responsabilidades y dar la paz al pueblo.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Shearer por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Gilmour.

**Sr. Gilmour** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por esta oportunidad de informar al Consejo sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur y sus repercusiones para la paz y la seguridad.

En consonancia con los importantes progresos sobre los que acaba de informar el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), Sr. Shearer, desde el pasado mes de septiembre, la División de Derechos Humanos de la UNMISS ha documentado una reducción sustantiva, que debe acogerse con agrado, de las violaciones y los abusos de los derechos humanos perpetrados por las fuerzas del Gobierno y los grupos armados organizados en todo el país. Sin embargo, una excepción importante ha sido la continua prevalencia de los actos de violencia sexual que llevan a cabo las partes en el conflicto, respecto de los que la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Patten, ha informado al Consejo y que no repetiré aquí.

Pese a ser fundamental, el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur no aborda todas las divisiones, con sus dimensiones étnicas cada vez más marcadas, que se hallan en la raíz del conflicto o los niveles de corrupción sumamente altos, que siguen socavando la paz sostenible y la justicia en Sudán del Sur, así como los derechos económicos y sociales de la población.

Acabamos de recibir información sobre la persistencia de las graves violaciones en Ecuatoria Central, información que no repetiré.

En otras partes de Sudán del Sur, la violencia se ha convertido esencialmente en actos perpetrados por milicias comunitarias y elementos armados. Con frecuencia descritos como robos de ganado o actos de violencia entre comunidades, esos incidentes han dejado de ser en gran medida una práctica tradicional y se han convertido en actos de violencia política con la participación de agentes estatales, en particular las fuerzas de seguridad del Estado, elementos de grupos armados organizados y grupos de autodefensa establecidos por las comunidades locales. Desde la firma del Acuerdo Revitalizado en septiembre de 2018, las víctimas civiles de esa forma de violencia han superado con creces las que son resultado de las violaciones y los abusos cometidos por las partes en el conflicto.

La restricción del espacio político y cívico también constituye una tendencia preocupante. La libertad de expresión es objeto de ataques constantes en el país y

esto está estrechamente vinculado al poder ilimitado del Servicio de Seguridad Nacional para impedir que los ciudadanos gocen de los derechos civiles y políticos. La vigilancia, la intimidación y las detenciones arbitrarias son prácticas habituales para restringir las actividades de los defensores de los derechos humanos, los críticos y los periodistas. El caso del Sr. Peter Biar Ajak es digno de mención a ese respecto.

La verdadera garantía de una paz duradera en Sudán del Sur depende de que se desplieguen esfuerzos encaminados a poner fin a la impunidad. En numerosos informes se ha llegado a la conclusión de que existen motivos razonables para estimar que las partes en el conflicto han cometido violaciones manifiestas del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, así como crímenes internacionales. Entre dichos informes se incluyen informes conjuntos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la UNMISS, los informes del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) y los informes de la Comisión sobre los Derechos Humanos en Sudán del Sur, establecida por el Consejo de Derechos Humanos.

Sin embargo, a pesar de todas esas pruebas, no se han adoptado medidas significativas contra los autores de esos crímenes. Para acabar con el ciclo de impunidad de larga data, así como para impedir futuras violaciones, consideramos que hay que aplicar los mecanismos de justicia de transición indicados en el acuerdo de paz. El Gobierno aún no ha firmado el proyecto de memorando de entendimiento con la Unión Africana para establecer el tribunal híbrido.

La UNMISS ha apoyado al Estado en sus esfuerzos por hacer justicia a nivel local, y ha ofrecido lo que David Shearer acaba de llamar algunos atisbos de esperanza importantes en medio de las dificultades que afronta el país, entre otras cosas mediante iniciativas de tribunales móviles. Gracias a los tribunales móviles que apoya la UNMISS en Bentiu y Malakal, se condenó por violación al menos a tres miembros de las fuerzas organizadas. Nos alienta el hecho de que, el 14 de marzo, portavoces del Gobierno —incluidos el Ministro de Defensa y Asuntos de los Veteranos y el Jefe de las Fuerzas de Defensa del Sudán del Sur— hayan reconocido públicamente que los miembros de las fuerzas de seguridad del Gobierno participaron en actos de violencia sexual, y que hayan instado a los comandantes a velar por que los autores de esos crímenes rindan cuentas de sus actos. El verdadero cambio comienza con el reconocimiento del problema, por lo que acogemos con agrado ese paso.

La División de Derechos Humanos de la UNMISS también colabora periódicamente con las autoridades nacionales, las fuerzas de seguridad, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos comunitarios y les presta su apoyo en relación con una serie de cuestiones de derechos humanos. Presta apoyo a los foros de derechos humanos en todas las oficinas sobre el terreno, como el que se celebró la semana pasada en Bentiu, presidido por el Gobernador del estado, al que asistieron asociados clave, para hacer frente a la justicia y la violencia sexual en las zonas de alto riesgo.

Para concluir, esperamos que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad sigan instando con la mayor firmeza posible a las partes sursudanesas a que cumplan sus compromisos de poner fin a las hostilidades y detener la violencia sexual. Como acaba de decir el Representante Especial David Shearer, tenemos que ser sinceros. Los combates se han detenido porque los dirigentes ordenaron a los soldados que se detuvieran. Eso se aplica, ciertamente, a las continuas violaciones de los derechos humanos y la violencia sexual. Si los dirigentes ordenan a los soldados que pongan fin a esos crímenes, estos dejarán de cometerse en gran medida. También esperamos que todos, incluido el Consejo, sigan presionando a las partes para establecer los mecanismos de rendición de cuentas y justicia de transición que se indican en el Acuerdo Revitalizado.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Gilmour por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Minagano.

**Sra. Minagano** (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haberme invitado a dirigirme al Consejo de Seguridad para abordar la situación de las mujeres y las niñas en Sudán del Sur. Hoy hace más de nueve meses que se firmó el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, pero los combates aún no se han detenido por completo. Si bien las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada por años de conflicto y la actual crisis humanitaria, quiero hablar no solo de su desesperación, sino también de su resiliencia y de lo que necesitan para reconstruir su país.

Mi nombre es Lydia Minagano, y hablo en mi calidad de Directora del Proyecto de la Iniciativa de Seguimiento de la Aplicación del Acuerdo de Paz, una red de organizaciones de la sociedad civil que se ocupa de

hacer un seguimiento de los progresos y las dificultades en la aplicación del acuerdo de paz de Sudán del Sur. Soy miembro de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad, uno de los mecanismos del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, y también de la Coalición de Mujeres de Sudán del Sur por la Paz, que participó en las conversaciones de paz en 2018.

Mi declaración se centrará en cuatro ámbitos fundamentales. El primero es el carácter de género del conflicto, sobre todo sus repercusiones en las mujeres y las niñas. El segundo es la necesidad de fortalecer una participación significativa de la mujer en la implementación del acuerdo de paz, así como en todos los procesos de adopción de decisiones que incidan en el futuro de Sudán del Sur. El tercero es la necesidad crítica de llevar a cabo una reforma del sector de la seguridad. El último es la importancia de consultar con la sociedad civil de Sudán del Sur, en particular con las organizaciones dirigidas por mujeres.

El conflicto de los últimos cinco años está profundamente arraigado en la desigualdad de género. Ello ha dado lugar a violaciones generalizadas de los derechos de las mujeres y las niñas, incluidos la violencia sexual y de género, el desplazamiento forzado y la denegación del acceso básico a los medios de subsistencia. Como saben los miembros del Consejo, Sudán del Sur tiene una de las tasas más altas de violencia contra las mujeres y las niñas a escala mundial. La discriminación arraigada y las prácticas nocivas, como los matrimonios precoces y forzados, han contribuido a crear un entorno donde la violencia de género contra las mujeres y las niñas es una práctica generalizada.

Al dirigirme hoy al Consejo de Seguridad, más de 50 zonas civiles aún están ocupadas por los militares, según el informe de junio de 2019 del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad. Aunque el ejército ha evacuado algunas zonas civiles, su presencia continua en otras zonas, lo cual sigue exponiendo a las mujeres y las niñas al riesgo de violencia sexual y otras formas de violencia por razón de género. Si no se exige rendición de cuentas respecto de la violencia de género y desafiamos a los que en nuestras comunidades permiten estos actos, no podemos avanzar.

La mayoría de los desplazados por el conflicto en Sudán del Sur son mujeres y niños. He escuchado demasiadas historias de mujeres y niñas que han huido como refugiadas a Uganda, o han pasado años estancadas en emplazamientos de protección de sitios civiles, donde están expuestas a enfermedades y carecen de acceso a servicios básicos, como la educación para sus hijos. En Uganda, una niña de 14 años me contó cómo perdió a su madre en un campamento de refugiados a causa de una simple fiebre. El dolor y la agonía reflejados en el rostro de esa niña todavía me angustian. Nadie debe morir de enfermedades fácilmente curables o prevenibles.

Para la mujer, la paz es más que un acuerdo firmado. Sus dividendos deben sentirse en la vida cotidiana de cada hombre, mujer y niño de Sudán del Sur. En los procesos políticos en curso, debe asignarse prioridad a permitir que las mujeres y las organizaciones dirigidas por mujeres se curen a sí mismas y a sus comunidades. Ello significa garantizar la igualdad de acceso a los medios de vida, los servicios de salud reproductiva, el apoyo psicosocial y los servicios jurídicos.

Las mujeres de Sudán del Sur abogaron incansablemente por ocupar un lugar en la mesa durante el Foro de Revitalización de Alto Nivel, que llevó a la firma del acuerdo de paz. También luchamos para asegurar una cuota del 35 % de inclusión de las mujeres. Sin embargo, esta cuota no se aplicó completamente durante el proceso de candidatura a los órganos de acuerdos previos a la transición. La resolución 2459 (2019), que fue aprobada en marzo y en la que se hace un llamamiento a todas las partes para que garanticen la participación plena y significativa de las mujeres en el proceso de paz, es un importante paso adelante. No obstante, este llamamiento debe contar con el respaldo de medidas de seguimiento sistemáticas y de vigilancia específicas para garantizar que se cumpla y haya rendición de cuentas en caso de incumplimiento.

La reforma del sector de la seguridad es fundamental para la paz y la estabilidad a largo plazo en mi país. La reforma del sector de la seguridad debe garantizar que todos los agentes del sector de la seguridad sean competentes, profesionales y receptivos. La capacitación sistemática sobre las normas relativas a la lucha contra la corrupción y los derechos humanos y de la mujer es esencial, al igual que los normas relativas a la rendición de cuentas para el liderazgo. Además, la diversidad y la inclusión deben ser elementos primordiales de los esfuerzos en pro de la reforma. El sector de la seguridad debe representar a todos los habitantes de Sudán del Sur. Ello significa asegurar no solo la diversidad regional, sino también la representación de los hombres y las mujeres. Deben atenderse las necesidades de las mujeres en las fuerzas armadas y en las zonas de acantonamiento.

Una cuestión de urgencia pendiente y un aspecto importante de la transformación del sector de la

seguridad es el lento avance del acantonamiento de todas las fuerzas, ya que permitirá la profesionalización del ejército. Insto a las partes en el acuerdo a que aseguren la consecución de hitos importantes en las reformas del sector de la seguridad. Los retrasos en la profesionalización del ejército constituyen retrasos para garantizar la debida protección de las mujeres y las niñas.

La reforma integral del sector de la seguridad respaldada por programas de recuperación económica es necesaria para ganarse la confianza de las mujeres y las niñas desplazadas, a fin de que puedan regresar a sus hogares de manera segura y voluntaria y comenzar a reconstruir sus comunidades. Esto solo puede lograrse asegurando que sus derechos estén protegidos y que cuenten con el apoyo adecuado para la reintegración cuando regresen.

Como señaló mi colega, Sra. Angelina Nyajima Simon Jial, ante el Consejo de Seguridad en marzo (véase S/PV.8480), la sociedad civil de Sudán del Sur desempeña un papel crucial en la consolidación y el mantenimiento de la paz y la seguridad. No solo es fundamental a la hora de prestar servicios humanitarios vitales, sino que también es un elemento clave para implementar el acuerdo de paz. En marzo, el Consejo de Seguridad respondió a nuestro llamamiento a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) para que trabaje en colaboración más estrecha con nosotros al conferirle el mandato de interactuar con las organizaciones no gubernamentales dirigidas por mujeres y la sociedad civil en general. Ahora esperamos que el Consejo cumpla ese mandato. La sociedad civil debe disfrutar de un entorno seguro y propicio para llevar a cabo su labor.

Para concluir, quisiera pedir al Consejo de Seguridad que vele por que el Gobierno de Sudán del Sur apoye la aplicación del acuerdo con recursos financieros fiables y suficientes; siga pidiendo a las partes que apliquen la cuota del 35 % de representación de la mujer, sobre todo en el próximo Gobierno de transición; aliente a los donantes a que respalden los programas para las organizaciones locales y nacionales de la sociedad civil; aliente a la UNMISS a que siga colaborando con los distintos grupos de mujeres, en particular los que trabajan para poner fin a la violencia sexual y por razón de género en nuestras comunidades, como parte fundamental del cumplimiento de su mandato de protección de civiles, que debe incluir la creación de espacios seguros, que son fundamentales para los supervivientes y las víctimas de la violencia sexual y por razón de género; inste a las partes en el conflicto a que desalojen todas las zonas civiles; garantice la protección adecuada de las mujeres y las niñas contra todas las formas de violencia sexual y por razón de género, incluido el apoyo psicosocial; respalde al sector de la seguridad en el desarrollo de conocimientos especializados y exija capacitación profesional, en particular en la prevención de la violencia sexual y por razón de género, y una respuesta que se adapte al contexto específico de Sudán del Sur; y asegure que en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración incluya a los jóvenes, hombres y mujeres, en su programación. La mayoría de los que portan armas son jóvenes, y es mucho más fácil que los jóvenes se comuniquen entre sí.

Por último, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración también debe abordar las necesidades específicas de las mujeres excombatientes. Las mujeres constituyen la mayoría de la población de mi país, y Sudán del Sur no puede darse el lujo de soslayarnos. Proporcionarnos los recursos que necesitamos para participar en el futuro de nuestro país contribuirá directamente a la paz, la estabilidad y el desarrollo de Sudán del Sur. Para las generaciones de mujeres y niñas sursudanesas que, como yo, nunca han conocido otra cosa que no sea un conflicto, esperamos que el acuerdo lleve a la paz que anhelamos.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Sra. Minagano por su exposición informativa.

Quisiera señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a formular sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, de conformidad con el compromiso contraído por el Consejo de Seguridad de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Cohen** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Shearer, al Subsecretario General Gilmour y a la Sra. Minagano por sus exposiciones informativas.

Si bien la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de 2018 sigue siendo lenta, los Estados Unidos reconocen que las partes siguen respetando el alto el fuego en la mayor parte del país. Observamos también el enfoque de consenso para la ampliación de la fase previa a la transición.

Sin embargo, todavía no se ha hecho realidad la posibilidad de lograr la paz. Persisten las graves

violaciones y abusos de los derechos humanos, en particular en las Ecuatorias. En todo el país continúan estallando violentos enfrentamientos. Para finales de julio, casi 7 millones de sursudaneses —más del 60 % de la población— se enfrentarán a graves niveles de inseguridad alimentaria aguda o, peor aún, sufrirán debido a una crisis provocada por el hombre.

Con la reducción de la violencia, los trabajadores humanitarios están en mejores condiciones para prepararse para la temporada de hambre y hacerle frente, ya que cuentan con un mayor acceso a los sursudaneses que lo necesitan. Sin embargo, persisten los obstáculos a la capacidad de la comunidad internacional para prestar asistencia en ese esfuerzo y apoyar el proceso de paz en general. El Gobierno debe cumplir las obligaciones que le corresponden en virtud del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas para que la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) pueda circular libremente y sin restricciones.

Asimismo, nos preocupa que, si bien cada vez hay más estabilidad en todo el país, el Gobierno siga restringiendo las libertades políticas y cívicas fundamentales. De hecho, eso parece haber ido en aumento desde la firma del acuerdo. No puede haber una aplicación real del acuerdo sin un verdadero respeto de las libertades consagradas en la propia Constitución de Sudán del Sur. Subrayamos la necesidad de que Salva Kiir y Riek Machar se reúnan cara a cara, teniendo presente la fecha del 12 de noviembre para el establecimiento del Gobierno de transición.

Nos decepciona profundamente el veredicto en la causa de Peter Biar Ajak y otros cinco hombres, pocos días después de que el Gobierno de Sudán del Sur diera un paso importante al ratificar el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. El Gobierno debe garantizar la libertad de expresión de los ciudadanos, como se estipula en el Pacto, y respetar las garantías de un juicio imparcial.

La entrada de armas a Sudán del Sur es otro motivo de preocupación. Aguardamos el día en que la paz en Sudán del Sur haga innecesario un embargo de armas. Pero, mientras tanto, acogemos con beneplácito su renovación y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, y a la región en particular, para que apoye el régimen de sanciones contra Sudán del Sur y contribuya a que la paz sea más rentable que la guerra en Sudán del Sur.

El Acuerdo Revitalizado es fundamental para cambiar de la guerra a la paz. Como primer paso, los signatarios tendrán que dejar de lado las disputas sobre el procedimiento y utilizar el tiempo que les queda durante el período de prórroga para lograr progresos reales. Eso significa, en primer lugar, llegar a un acuerdo sobre disposiciones de seguridad, incluida la protección de los miembros de la oposición del Gobierno de transición. Significa garantizar que la labor de la Comisión Independiente de Límites no se convierta en un elemento desencadenante de más violencia. Significa permitir que la UNMISS cumpla su mandato de proteger a los civiles.

Significa también que el Gobierno de Sudán del Sur ha de cumplir su promesa de dedicar 100 millones de dólares a acelerar la ejecución de las tareas previas a la transición de manera oportuna y transparente. Significa aplicar las disposiciones del acuerdo relativas a la justicia de transición, incluida la colaboración con la Unión Africana para establecer el tribunal híbrido. Y significa también que la oposición debe proceder a las tareas pendientes, como el traslado de sus fuerzas a los acantonamientos y las actividades combinadas de adiestramiento.

Los Estados Unidos exhortan a las partes sursudanesas que no firmaron el acuerdo a que renuncien a la violencia, se adhieran a los acuerdos de cesación de las hostilidades y busquen una solución política a las preocupaciones sobre el acuerdo de paz. Asimismo, exhortamos a los signatarios a que colaboren con esas partes de manera no violenta y constructiva.

Los esfuerzos descritos no son sencillos, pero hay indicios, sobre todo a nivel local, de que las partes pueden hacerse concesiones y lograr resultados importantes si deciden trabajar de consuno. La alternativa —la vuelta al conflicto y la pérdida de más vidas sursudanesas— es intolerable. El pueblo sursudanés ya ha pagado un precio devastador por una guerra que le impusieron sus dirigentes.

Estamos convencidos de que el compromiso constante de la región es fundamental para la construcción de una paz sostenible. Hacemos un llamamiento a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo para que mantenga su compromiso y nombre a un presidente permanente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida. Instamos a la región y a los signatarios a que velen por que la crisis en el Sudán no obstaculice el proceso de paz en Sudán del Sur. Pedimos a los países vecinos que adopten medidas enérgicas contra las corrientes financieras ilícitas procedentes de Sudán del Sur y dirigidas a sus sistemas bancarios y mercados inmobiliarios.

Instamos a todas las partes a que sigan los ejemplos positivos de colaboración a nivel local para hacer realidad

el potencial de Sudán del Sur y lograr una paz y una seguridad duraderas para la población de Sudán del Sur.

**Sr. Pecsteen de Buytswerve** (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Sr. David Shearer por su exposición informativa y por su excelente labor en condiciones difíciles. Asimismo, doy las gracias al Sr. Andrew Gilmour y a la Sra. Lydia Minagano por sus exposiciones informativas.

El 9 de julio se cumplirán ocho años de la independencia de Sudán del Sur. Cinco de esos años se han caracterizado por los efectos de la guerra civil. El conflicto se ha cobrado la vida de casi 400.000 personas. Una de cada tres personas se ha visto obligada a abandonar su hogar. Una de cada dos personas se enfrenta, cuando menos, a una grave inseguridad alimentaria. Se espera que unos 860.000 niños menores de 5 años sufran desnutrición grave en 2019. Las mujeres y las niñas son las más afectadas por la violencia, incluida una violencia sexual degradante y bárbara. Nadie está a salvo, ni las mujeres de 80 años ni las niñas de 2 años. Solo cabe imaginar el intolerable sufrimiento que vive el pueblo sursudanés y que debe llevar a los dirigentes de Sudán del Sur a adoptar medidas reales.

Poco antes del 12 de mayo, fecha en que terminaba el período de transición previo de ocho meses, las partes de Sudán del Sur acordaron por unanimidad prorrogar ese período seis meses para poder poner en práctica las condiciones esenciales previas a la transición. La región y la comunidad internacional apoyaron esa decisión, pero el tiempo pasa, no se han hecho avances y existe un verdadero riesgo de que se pongan en peligro los logros alcanzados. A menos que las partes y la región, incluida la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, realicen inversiones políticas significativas con el fin de acelerar los preparativos para el período de transición, es posible que no se cumpla el nuevo plazo.

Esto es preocupante: el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur ofrece la oportunidad de instaurar una paz duradera en el país. Alentamos a todos los agentes a que no escatimen esfuerzos para lograr progresos reales en cuestiones clave de la aplicación del Acuerdo. Las partes deben establecer dispositivos de seguridad, ultimar la determinación de las fronteras internas, crear una hoja de ruta para la aplicación, organizar reuniones presenciales de los principales dirigentes políticos y liberar los fondos para la aplicación anunciados por el Gobierno. Las partes no signatarias deben firmar el Acuerdo. Apoyamos el llamamiento del Secretario General para que las partes se abstengan de recriminaciones mutuas y de utilizar una retórica incendiaria. El firme compromiso de los Estados de la región es esencial para garantizar la aplicación del Acuerdo.

La protección de los civiles sigue siendo fundamental. Si bien la violencia política ha disminuido, en los últimos meses ha aumentado la violencia entre las comunidades. Continúan las violaciones de los derechos humanos. No puede haber una solución duradera al conflicto en Sudán del Sur si no se abordan esas violaciones con urgencia y eficacia. Hacemos un llamamiento para que se ponga fin a la cultura de la impunidad. Exhortamos al Gobierno a que asuma su responsabilidad de proteger a los civiles, investigue a fondo todos los casos de violencia sexual y otros abusos y lleve a los responsables de esos delitos ante la justicia. Exhortamos a que se establezcan mecanismos de justicia de transición, incluido el Tribunal Híbrido, para luchar contra la impunidad.

Las restricciones a la libertad de expresión son inaceptables. Un país no puede florecer sin una sociedad civil diversificada y activa y unos medios de comunicación libres. Los presos políticos y los prisioneros de guerra deben ser puestos en libertad sin demora. También es inaceptable que dos miembros del personal de la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS) sigan en paradero desconocido desde su detención en 2014; las autoridades sursudanesas deberían informar inmediatamente a la UNMISS sobre su condición y localización.

El conflicto es el principal factor de la crisis humanitaria y la violencia en Sudán del Sur, una crisis causada completamente por el hombre. Toda demora en la aplicación del acuerdo prolongará el sufrimiento del pueblo sursudanés. Se han determinado las medidas necesarias; ahora les corresponde a las partes aplicarlas.

**Sr. Wu Haitao** (China) (*habla en chino*): China da las gracias al Representante Especial Shearer por su exposición informativa. Hemos escuchado las declaraciones formuladas por el Subsecretario General Gilmour y la Sra. Minagano.

Desde principios de este año, la situación general en Sudán del Sur ha seguido evolucionando a mejor, y el alto el fuego se ha mantenido en la mayoría de las regiones. La mayor parte de los dirigentes de la oposición han regresado a Yuba. El Gobierno sursudanés y las partes están promoviendo conjuntamente la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, y han llevado a cabo debates a fondo sobre la vigilancia del alto el fuego, la

introducción de enmiendas constitucionales, la demarcación de las fronteras, la seguridad y la defensa y otros arreglos con resultados positivos.

El 2 de mayo, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y las partes sursudanesas acordaron prorrogar seis meses el período previo a la transición. Un gran número de refugiados han regresado voluntariamente a Sudán del Sur, y cada vez son más los desplazados que desean regresar a sus hogares, lo cual demuestra que la paz en Sudán del Sur se ha consolidado aún más. China celebra esos avances.

Al mismo tiempo, la situación en Sudán del Sur sigue siendo compleja. La máxima prioridad es que el país mantenga el impulso que tanto le ha costado alcanzar a favor de la paz. La aplicación del Acuerdo Revitalizado es la clave para resolver políticamente la cuestión de Sudán del Sur. La comunidad internacional, y en particular el Consejo de Seguridad, deben prestar mayor apoyo y centrarse en promover los esfuerzos de las partes para seguir aplicando el Acuerdo Revitalizado. Hay que poner más empeño en los siguientes tres ámbitos.

En primer lugar, debe respetarse plenamente el protagonismo del Gobierno sursudanés. Las partes en Sudán del Sur tienen la responsabilidad primordial de aplicar el Acuerdo Revitalizado. Los asociados internacionales deben mejorar su comunicación con las partes y con el Gobierno en particular, escuchar atentamente sus opiniones y proporcionar la financiación necesaria y apoyo material y técnico en las esferas política y de seguridad según las necesidades del país.

En segundo lugar, el apoyo a la IGAD como mediador debe seguir siendo constante. La comunidad internacional debe reforzar su coordinación con la IGAD y la Unión Africana para respaldar sus actividades de mediación y ayudar al Gobierno sursudanés y a la oposición a aumentar la confianza mutua, a fin de que puedan demostrar una mayor flexibilidad y sinceridad para llegar a un acuerdo lo antes posible sobre cuestiones tan fundamentales como las disposiciones en materia de seguridad. También hay que impulsar a las partes que no han firmado el Acuerdo Revitalizado a sumarse al proceso de paz lo antes posible.

En tercer lugar, debe seguir prestándose asistencia humanitaria y económica a Sudán del Sur. En estos momentos, hay que dar prioridad a abordar la cuestión de la seguridad alimentaria, prestar asistencia a los desplazados en su regreso y reasentamiento, aumentar la inversión en ámbitos como la agricultura, la energía, la infraestructura, la educación y la atención sanitaria y ayudar al pueblo sursudanés a aumentar su capacidad para reconstruir sus hogares y reanudar el desarrollo. China valora sobremanera la importante contribución de la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur para mantener la paz y la estabilidad en Sudán del Sur y apoya los esfuerzos constantes de la Misión por ayudar a las partes sursudanesas a aplicar el Acuerdo Revitalizado y avanzar en el proceso de paz.

China está a favor de la paz y el desarrollo en Sudán del Sur. Seguiremos respaldando activamente el proceso de paz y participando de manera constructiva en él para alcanzar la paz duradera y el desarrollo sostenible en Sudán del Sur.

**Sr. Ipo** (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación acoge con beneplácito esta sesión informativa sobre la situación en Sudán del Sur. Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS), Sr. David Shearer, y el Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Andrew Gilmour, por sus excelentes exposiciones. También damos las gracias a la Sra. Lydia Minagano de la sociedad civil sursudanesa por su instructiva declaración. Por último, celebro la participación en esta sesión del Representante Permanente de Sudán del Sur ante las Naciones Unidas, Embajador Akuei Bona Malwal.

Côte d’Ivoire sigue preocupada por los retrasos registrados en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, firmado el 12 de septiembre de 2018, que se mencionan en el informe del Secretario General (S/2019/491). Recordamos que la aplicación de dicho Acuerdo, bajo los auspicios de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), había suscitado muchas esperanzas, sobre todo porque permitió reducir considerablemente el nivel de violencia política y trajo consigo el acercamiento intranacional y el regreso de los refugiados. Sin embargo, cabe señalar que los logros alcanzados, si bien son notables, no están a la altura de las expectativas de la comunidad internacional.

La falta de progresos observada en la aplicación de algunas disposiciones importantes de la fase previa a la transición, que deberían haber conducido a la formación de un Gobierno de unidad nacional, ilustran a la perfección esta situación. Por consiguiente, mi país alienta a las partes sursudanesas a aprovechar la oportunidad que ofrece el período de prórroga de seis meses del Acuerdo Revitalizado, decidido por las propias partes, para lograr progresos decisivos. Con esa condición pueden

aspirar a mantener y reforzar el apoyo multifacético de las Naciones Unidas y la comunidad internacional para una salida pacífica de la crisis en Sudán del Sur.

Por consiguiente, Côte d'Ivoire alienta encarecidamente a las partes a estar por encima de los intereses partidistas y asumir los compromisos necesarios para aplicar las medidas fundamentales necesarias para asegurar el éxito de la fase de transición. En ese sentido, mi país abriga la esperanza de que los esfuerzos de las partes sursudanesas se centren en determinar el número de Estados y sus fronteras, examinar y redactar leyes, incorporar el Acuerdo en la constitución provisional y facilitar el acantonamiento, la formación y el redespliegue de las fuerzas armadas.

Además, Côte d'Ivoire se hace eco del llamamiento del Secretario General a favor de poner en marcha los arreglos transitorios de seguridad y la reforma del sector de la seguridad y facilitar las actividades del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad. En ese sentido, aplaudimos el compromiso del Gobierno sursudanés de desembolsar 100 millones de dólares para financiar las reformas previstas en el Acuerdo Revitalizado.

Para lograr una paz y una estabilidad duraderas, nos parece esencial el diálogo político sea incluyente y tenga en cuenta la contribución de las mujeres sursudanesas en el proceso de salida de la crisis. Côte d'Ivoire también desea subrayar la importancia de una fuerte implicación regional en el Acuerdo Revitalizado, y a tal efecto acogemos con satisfacción la implicación constante de la Unión Africana y las iniciativas de la IGAD. En la reunión celebrada el 2 de mayo en Addis Abeba, a iniciativa del Enviado Especial de la IGAD, todos los interesados pudieron determinar los principales obstáculos que existen para avanzar y proponer la prórroga del período previo a la transición.

A pesar de los problemas persistentes de Sudán del Sur, la contribución multidimensional de la UNMISS para la estabilización y la consolidación de la paz en el país está sólidamente establecida. Côte d'Ivoire se suma a las manifestaciones de apoyo a la Misión e insta al Representante Especial y a todo su equipo a perseverar en sus esfuerzos diarios a fin de cumplir las profundas aspiraciones de paz y seguridad del pueblo sursudanés. No obstante, los esfuerzos de la UNMISS serán infructuosos si las partes sursudanesas no demuestran una voluntad y un verdadero compromiso de salir de la crisis actual y escribir un nuevo capítulo de la historia de su país.

Por consiguiente, mi país espera que la unidad demostrada por los principales agentes políticos sursudaneses en el marco del retiro espiritual organizado los días 9 y 10 de abril a solicitud del Vaticano se traduzca en acciones concretas sobre el terreno. Como ha destacado la Sra. Minagano, en el indescriptible sufrimiento del pueblo sursudanés existen aspectos humanos y morales que deben empujar a todos los agentes del país a hacer los sacrificios necesarios para ponerle fin. El pueblo sursudanés y la comunidad internacional los instamos fervientemente a hacerlo.

**Sra. Gueguen** (Francia) (*habla en francés*): Quiero ante todo dar las gracias al Representante Especial David Shearer por su exposición informativa, que, como siempre, ha sido sumamente ilustrativa. Es muy útil que el Subsecretario General de Derechos Humanos, Andrew Gilmour, haya podido acudir hoy a presentar su información sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur, ya que, como sabemos, esta constituye el centro del conflicto. También quiero dar una especial bienvenida a la Sra. Lydia Minagano y agradecer su testimonio desde el terreno y su compromiso en favor de la paz. En su intervención nos ha recordado el papel esencial que han desempeñado las mujeres de Sudán del Sur en la construcción de una paz duradera.

Quiero referirme a tres aspectos: el proceso de paz, la situación humanitaria y de derechos humanos y el papel de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). El Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur representa una oportunidad histórica de poner fin al conflicto en Sudán del Sur, y Francia deplora el hecho de que el período previo a la transición se haya aplazado por seis meses. Es indispensable que este sea el último aplazamiento. En todo caso, se deberá formar un Gobierno de unidad nacional en noviembre. Alentamos al Presidente Kiir y a Riek Machar a que trabajen juntos en la búsqueda de una avenencia sobre las cuestiones más espinosas, tales como los arreglos de seguridad y la demarcación de las fronteras internas.

Para que el proceso de paz tenga éxito, además del diálogo directo entre los dos actores principales, se deben cumplir varias condiciones. Primero, las partes deben comprometerse con sinceridad a buscar un acuerdo. Celebramos el hecho de que las iglesias católica, anglicana y presbiteriana hayan adoptado a este respecto una iniciativa sumamente útil para recordar a las autoridades de Sudán del Sur sus responsabilidades.

La segunda condición es que la comunidad internacional apoye este proceso. En este sentido, quiero recalcar la función clave que cumple la Autoridad Intergubernamental

para el Desarrollo (IGAD), y acogemos con beneplácito la labor de su Enviado Especial para Sudán del Sur, Sr. Ismail Wais. De igual manera, la Unión Africana y las Naciones Unidas deben apoyar los esfuerzos de la IGAD. También es importante que los grupos armados no signatarios vuelvan a unirse al proceso de paz, y me refiero aquí en particular al Frente de Salvación Nacional.

La tercera condición es que se cumpla con la cuota para las mujeres establecida en el acuerdo. Las mujeres deben poder participar de manera activa y significativa en el proceso de paz en todos los niveles y en todos los temas.

Mi segunda observación concierne el aspecto humanitario. El conflicto en Sudán del Sur continúa causando terribles padecimientos a la población de ese país, sobre todo a las mujeres y los niños. Más de la mitad de la población sufre de inseguridad alimentaria y un tercio de los ciudadanos de Sudán del Sur aún siguen desplazados o refugiados. El aumento del número de retornos voluntarios es alentador, pero deploramos que al mismo tiempo la violencia entre las comunidades esté generando nuevos desplazamientos. Aunque en general se respeta el alto el fuego, la violencia entre las comunidades y la violencia sexual no han disminuido. La Comisión de Derechos Humanos en Sudán del Sur, cuyo mandato se deriva del Consejo de Derechos Humanos, ha indicado en su informe más reciente que, en vista de la índole y gravedad de esos actos de violencia y de las graves violaciones de derechos humanos concomitantes, estos podrían constituir crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

En el informe se señalan las restricciones a la libertad de expresión y de circulación en Sudán del Sur, al igual que un incremento de las detenciones arbitrarias, el uso de la tortura y las desapariciones forzosas. Por consiguiente, Francia insta a todas las partes a que inicien con urgencia un diálogo sustantivo con la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos.

De igual manera, exhortamos a todas las partes, a que establezcan y pongan en marcha sin demora el Tribunal Híbrido para Sudán del Sur con el apoyo de la Unión Africana. Los responsables de esas violaciones no pueden quedar impunes. El enjuiciamiento de los responsables y la reparación a las víctimas son esenciales para que se cumplan las condiciones de una paz duradera. El Consejo de Seguridad también tiene un papel que desempeñar y debe recurrir al uso de sanciones para castigar a aquellos que han cometido esos crímenes y para presionarlos. Ese es un importante instrumento de disuasión.

Preocupan igualmente a Francia las numerosas violaciones graves cometidas contra los niños e insta a todas las partes que ya han contraído compromisos en este ámbito a que los cumplan, sobre todo los relacionados con la prevención, el reclutamiento, la desmovilización, el desarme y la reintegración. Exhortamos a las demás partes a que firmen un plan de acción y lo pongan en práctica. Para ello, es preciso mantener un diálogo constante con la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, Sra. Virginia Gamba.

Además, debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para atender las crecientes necesidades humanitarias y las partes deben garantizar un acceso humanitario seguro y sin trabas a través de todo el territorio del país. Esto supone, naturalmente, la protección del personal humanitario, que es una obligación respecto de la cual no podemos transigir. Es asimismo crucial seguir insistiendo en que los autores de los crímenes cometidos durante este conflicto respondan por sus actos. No puede haber ninguna impunidad.

Mi tercera observación en este contexto es que la UNMISS debe ejecutar a cabalidad su mandato. La protección de los civiles, en especial de las mujeres y los niños, debe seguir siendo su primera prioridad. Alentamos a la Misión a facilitar el retorno de las personas desplazadas, siempre y cuando ese retorno sea seguro, voluntario, digno y bien informado. Alentamos a la UNMISS a apoyar el proceso de paz mediante las nuevas disposiciones de su mandato, que permiten la prestación de asistencia técnica a los órganos encargados de las tareas previas a la transición, al igual que la ayuda a las partes para que avancen en la aplicación del Acuerdo Revitalizado. Apoyamos plenamente al Representante Especial en sus buenos oficios y lo estimulamos a que continúe colaborando de cerca con la IGAD para ese propósito. También sería muy útil que la Misión siguiera brindando apoyo a los tribunales móviles y desarrollando esa iniciativa. Acercar más la justicia a los responsables es esencial para que podamos combatir con eficacia la impunidad.

Para concluir, en nombre de Francia, quiero manifestar nuestros agradecimientos más sinceros a los equipos de las Naciones Unidas y a los actores humanitarios, que en condiciones a menudo difíciles desempeñan una labor vital para la población de Sudán del Sur.

**Sr. Meza-Cuadra** (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión y damos las gracias al Sr. David Shearer y al Sr. Andrew Gilmour, así como a la señora Lydia Minagano por sus importantes presentaciones.

El Perú lamenta que el Gobierno de transición no se haya podido constituir conforme a lo establecido en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, a consecuencia de los retrasos de las partes en la implementación de tareas críticas durante el período previo a la transición. Sin embargo, confiamos en que la extensión de seis meses del período acordado el pasado 2 de mayo en Addis Abeba permitirá a las partes completar sus tareas pendientes y consolidar los importantes avances logrados hasta la fecha.

En este sentido, saludamos que la vigencia del Acuerdo Revitalizado se haya traducido en una considerable disminución de la violencia política en el país. No obstante, estimamos que este hecho constituye un punto de partida que deberá alentar al avance continuo en el proceso de paz. Hacemos un llamamiento a las partes para que honren sus compromisos y se preparen para el período de transición dando prioridad a los temas centrales pendientes, como el acantonamiento, la selección, la capacitación, la unificación y el despliegue de fuerzas y la determinación del número y límite de los estados.

Nos preocupa en particular la situación de violencia sexual y de género en Sudán del Sur. Se siguen reportando incidentes sobre estos crímenes, en su mayoría atribuidos a fuerzas del Gobierno. Esperamos que el plan de acción lanzado por el Gobierno para abordar este tema se traduzca en acciones concretas que resulten en cero víctimas en el próximo informe.

Lamentamos asimismo que la situación humanitaria continúe siendo crítica a pesar de la disminución del conflicto. La inseguridad alimentaria y la frágil condición económica en Sudán del Sur siguen teniendo un impacto grave en la población civil. De otro lado, observamos con interés el retorno espontáneo de 142.000 refugiados, lo que nos demuestra que la población anhela la paz y el retorno a sus hogares. Debemos generar las condiciones para que dichos retornos se produzcan de manera segura y dotar a la población de los servicios básicos que les permitan llevar una vida digna.

En ese sentido, saludamos la respuesta del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, que consignó 11 millones de dólares destinados específicamente a casi 270.000 personas en varias regiones de Sudán del Sur.

Respecto a la violencia entre las comunidades, nos alarma su constante incremento en los últimos meses, habiéndose producido 531 víctimas, un número 192 % mayor que el año pasado. Confiamos en que un verdadero compromiso de las partes a través de la implementación del acuerdo en los plazos establecidos permitirá alcanzar la paz y la reconciliación en todo el país. Consideramos que estamos cerca de este objetivo, pero no debemos dejar caer el impulso alcanzado en el proceso de paz. Encomiamos los esfuerzos de las tres iglesias para reconciliar a los líderes de Sudán del Sur y valoramos igualmente los esfuerzos que realiza la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) para ayudar a las partes realizar las tareas esenciales para pasar a la etapa de la transición. Saludamos la visita conjunta a Yuba de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD el pasado 10 de mayo. Dicha visita constituye un poderoso mensaje a las partes y un respaldo valioso al proceso de paz.

Concluyo destacando los esfuerzos de la IGAD, la Unión Africana y las Naciones Unidas, así como el valioso trabajo de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Reiteramos la importancia de mantener unido al Consejo en el apoyo y seguimiento político requeridos para seguir avanzando en el proceso de paz sursudanés, así como de trabajar en estrecha coordinación con la Unión Africana y la IGAD.

**Sr. Singer Weisinger** (República Dominicana): En primer lugar, quisiera agradecer a la Sra. Minagano, al Sr. Gilmour y al Sr. Shearer por sus importantes informaciones.

En el período que nos ocupa, hubo desarrollos importantes para el proceso de implementación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, que hasta la fecha se ha caracterizado por su lentitud. En mayo pasado, las partes acordaron por consenso una extensión de seis meses del período previo a la transición a los fines de facilitar la resolución de aspectos críticos, como la delimitación de los estados, el acuartelamiento y el redespliegue militar, entre otros, cuyos progresos han sido limitados y carentes de coordinación y orden.

En este contexto de incertidumbre política, nos alientan el mantenimiento del cese al fuego y los continuos acercamientos entre el Gobierno y la oposición, así como las incesantes iniciativas de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y de actores internacionales como el Vaticano, que han permitido que el acuerdo de paz revitalizado sobreviva y han creado escenarios para discutir formas de avanzar y cumplir con las tareas pendientes.

Desafortunadamente, este mismo escenario se ha visto plagado de amenazas contra la población civil, una

crisis humanitaria grave, actos de violencia sexual en aumento y conflictos intercomunales, así como de impedimentos para el acceso del personal de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y del personal humanitario. En este sentido, se hace necesario que las milicias y las fuerzas del Gobierno permitan al personal humanitario moverse libremente y sin restricciones sobre el terreno.

Nos preocupa sobremanera que un 57 % de la población sufra inseguridad alimentaria grave o peor, con 45.000 personas en una potencial situación catastrófica. Esta realidad se ve empeorada por el negativo impacto de la escasez de lluvias y los efectos del cambio climático, además de la amenaza latente que suponen los incidentes de ébola reportados en la República Democrática del Congo.

Más allá de esta crisis política y humanitaria, nos preocupa la situación de vulnerabilidad de la población civil y los graves reportes de violaciones de los derechos humanos y de índole sexual, además de las limitaciones que enfrenta el personal de la UNMISS en su capacidad de abordar, monitorear e investigar estas violaciones.

En lo que respecta a los crímenes de índole sexual, nos inquieta que estos casos de abuso no sean investigados ni perseguidos y que las acciones del Gobierno para erradicarlos sean insuficientes. La impunidad no debe ser la norma. Llamamos al Gobierno a establecer un proceso de responsabilidad contra los perpetradores y abogamos por que se proporcionen servicios integrales a las sobrevivientes de la violencia sexual.

En este tenor, aplaudimos el lanzamiento por parte del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán del plan de acción para la violencia sexual en los conflictos, enfocado en la responsabilidad de los comandos por actos perpetrados por sus subalternos, y la iniciativa de la UNMISS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de sostener discusiones con las autoridades para el futuro establecimiento de cortes móviles y el despliegue de procuradores en las zonas con insuficiente o con ninguna capacidad de enjuiciamiento. Todas las avenidas deben ser perseguidas a los fines de establecer responsabilidades y ponerle punto final a esta indignante cultura de impunidad e invertir en esfuerzos de mediación y de consolidación de la paz, con la participación de las mujeres y los jóvenes.

Es imperativo que este proceso político no se estanque y que este nuevo plazo sea utilizado inteligentemente y paso a paso para asegurar un proceso de paz sostenible, liderado por los sursudaneses, con un redoblado apoyo regional e internacional. Para lograr la paz en Sudán del Sur no hay atajos ni rutas expresas. Es preciso aprovechar el impulso y fomentar la voluntad política y la creatividad diplomática para evitar el fracaso del Acuerdo Revitalizado. Esta es nuestra herramienta; no hay un plan de contingencia.

**Sra. Wronecka** (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a los ponentes, a saber, el Representante Especial del Secretario General, Sr. David Shearer; el Subsecretario General, Sr. Andrew Gilmour; y la Sra. Lydia Minagano por la información que nos han presentado hoy.

Polonia toma nota de la prórroga del período previo a la transición en Sudán del Sur. Seguimos convencidos de que la aplicación de las disposiciones del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur es fundamental para la paz duradera y la estabilidad a largo plazo en Sudán del Sur. Hacemos un llamamiento a todos los signatarios para que aprovechen estos meses adicionales y no escatimen esfuerzos por impulsar los preparativos para una transición satisfactoria. La cuestión de los arreglos transitorios de seguridad es de particular importancia en este sentido.

Seguimos convencidos de que no puede haber una paz duradera sin inclusividad y consideramos que la participación de las mujeres en el proceso político en Sudán del Sur es indispensable. También consideramos necesario incluir realmente a los jóvenes y a la sociedad civil de Sudán del Sur en el proceso de paz. Estamos absolutamente convencidos de que solo si se garantiza su inclusividad la transición será digna de crédito para los ciudadanos de Sudán del Sur y tendrá posibilidades de llevar a una paz sostenible.

Polonia acoge con agrado el hecho de que el alto el fuego permanente se siguiera respetando ampliamente en todo Sudán del Sur, y de que las partes en el acuerdo continuaran aplicando medidas de fomento de la confianza. Al mismo tiempo, seguimos profundamente preocupados por el aumento de los niveles de violencia y la persistencia de las tensiones entre comunidades. Consideramos que se debe hacer especial hincapié en los esfuerzos de reconciliación y apoyar el diálogo entre las comunidades.

La situación de los derechos humanos en Sudán del Sur también es alarmante. Las graves violaciones y abusos de los derechos humanos, así como las graves violaciones del derecho internacional humanitario, continúan y sus autores gozan de impunidad. Los elevados niveles de violencia sexual contra las mujeres y las

niñas siguen siendo motivo de profunda preocupación. Exhortamos al Gobierno de Sudán del Sur a que no escatime esfuerzos para llevar a los autores ante la justicia y cumpla sus obligaciones con respecto a la protección de los civiles.

La grave situación humanitaria en Sudán del Sur requiere toda nuestra atención. Millones de sursudaneses están desplazados, y más de la mitad de la población sufre inseguridad alimentaria. No cabe duda de que el pueblo de Sudán del Sur necesita con urgencia estabilidad e instituciones del Estado que se ocupen de sus ciudadanos y les presten servicios básicos. Estamos convencidos de que este debe ser el objetivo final de la transición en Sudán del Sur.

Polonia considera que la colaboración regional sigue siendo fundamental para la sostenibilidad de la paz en Sudán del Sur y que la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y sus Estados miembros, así como la Unión Africana, tienen un papel fundamental que desempeñar en cuanto al cumplimiento y el seguimiento de la aplicación del acuerdo. Consideramos que el Consejo de Seguridad debería estar dispuesto a apoyar esos esfuerzos. Únicamente el enfoque colectivo y unificado de la comunidad internacional puede contribuir a mantener este impulso positivo con respecto al proceso de paz.

Para concluir, quisiera dar las gracias a la UNMISS por sus incansables esfuerzos por garantizar la protección de los civiles y procurar que el entorno sea propicio para que los agentes humanitarios presten asistencia y faciliten la aplicación del acuerdo de paz revitalizado. Nos complace que, en el tercer trimestre de este año, Polonia contribuya a la labor de la UNMISS.

**Sra. Bekwa** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Nosotros también quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a los ponentes de hoy por sus exposiciones informativas tan completas. También quisiéramos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. David Shearer, y a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) por la ardua labor que realizan en condiciones difíciles en dicho país.

Quisiera centrar mi intervención en tres cuestiones: la situación política, las condiciones de seguridad y la situación humanitaria.

En el plano político, el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur sigue siendo una parte esencial de la labor de suscitar la participación en un diálogo constructivo y en los procesos democráticos para sostener la paz y el desarrollo en Sudán del Sur. Igualmente esencial es que alentemos al Sr. Riek Machar a regresar a Yuba para facilitar la aplicación del acuerdo. En ese sentido, es importante que todos respaldemos el proceso de paz y alentemos la aplicación de todas las disposiciones pendientes. Coincidimos con el Representante Especial del Secretario General Shearer en que este es el único camino que conducirá a la paz y la estabilidad.

Tomamos nota de la decisión de las partes en el acuerdo unánime sobre la prórroga de seis meses del período previo a la transición. Sin embargo, instamos firmemente a las partes a que hagan todo lo posible para llevar a cabo todas las tareas pendientes del período previo a la transición.

Si bien reconocemos todos los avances positivos que se han hecho, también somos conscientes de que la situación en Sudán del Sur sigue siendo muy frágil, habida cuenta de la lentitud de los progresos y la insuficiencia de recursos para patrocinar la aplicación del Acuerdo Revitalizado. Quisiéramos instar al Consejo a que apoye la aplicación del acuerdo, vele por que podamos mantener el impulso que se ha generado y evite que Sudán del Sur recaiga en el conflicto.

Agradecemos la labor de la Comisión Independiente de Límites, que ha concluido su trabajo y el 19 de junio presentó un informe a los ministros de los Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) en Addis Abeba. Reconocemos que las cuestiones fronterizas siguen generando mucha división y deben tratarse de manera transparente para reducir al mínimo el riesgo de provocar un conflicto. Instamos a las partes a seguir trabajando para resolver este asunto.

En cuanto a la situación de la seguridad, mi delegación se siente alentada por los acontecimientos positivos que se han descrito en los informes del Secretario General, en particular el hecho de que el alto el fuego se mantiene y que la violencia ha disminuido. Esto es indispensable para crear las condiciones propicias para lograr la paz. Sudáfrica desea hacer un llamamiento a todos sus asociados internacionales y sursudaneses para que movilicen recursos y especialistas competentes para la aplicación del acuerdo, en particular con respecto a la ejecución de la reforma del sector de la seguridad.

Para Sudáfrica, el papel de las comunidades locales en el proceso de reforma del sector de la seguridad es fundamental para fomentar la implicación local, generar confianza y garantizar legitimidad y el éxito de

todo el proceso. Eso solo puede lograrse consultando de forma adecuada y oportuna a diversos interesados en todas las etapas del proceso. Sin embargo, lo más importante del proceso es que en él se incluya a las mujeres, ya que son fundamentales para cualquier solución sostenible del conflicto.

En cuanto a la situación humanitaria, celebramos la mejora del acceso humanitario, que es un recurso vital para miles de personas vulnerables. Además, celebramos las noticias de que, debido a que ha aumentado la paz y se han producido algunos indicios positivos de cambio, la situación de la seguridad ha mejorado, lo que ha permitido que algunos desplazados internos regresasen, aunque estudiando también con cautela opciones para volver a otras zonas de reubicación.

Sudáfrica insta a las partes interesadas de la comunidad internacional a hacer contribuciones sustanciales a la reconstrucción después del conflicto y los programas de desarrollo y a apoyar las gestiones para repatriar y reasentar a los desplazados internos y los refugiados que regresan a Sudán del Sur, así como ayudar a reconstruir sus comunidades y sus medios de subsistencia. Los 100 millones de dólares que ha prometido destinar el Gobierno de Sudán del Sur a la aplicación del acuerdo es un paso positivo. Instamos al Gobierno a que desembolse urgentemente los fondos para que se puedan llevar a cabo las tareas fundamentales pendientes.

Para concluir, mantenemos nuestro firme compromiso de desempeñar un papel clave en apoyo del proceso de paz en Sudán del Sur a través de las actividades de mediación del Presidente Ramaphosa, en su calidad de Presidente de Comité Especial de Alto Nivel de la Unión Africana para Sudán del Sur, así como del Vicepresidente Mabuza como Enviado Especial de Sudáfrica a Sudán del Sur. Insistimos en que estas actividades siempre tienen por objeto complementar la labor de la Unión Africana, así como los procesos de la IGAD. Seguimos encomiando la ardua labor que lleva a cabo la IGAD para tratar de respaldar el proceso de paz en Sudán del Sur.

Este país continúa siendo una parte fundamental de la región, ya que su estabilidad es interdependiente de la de muchos países de la región. No obstante, lo más importante es que el pueblo de Sudán del Sur merece disfrutar por fin de los dividendos tangibles de la paz que de los que hace décadas que no disfrutan.

**Sr. Heusgen** (Alemania) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo dar las gracias a todos los oradores. Espero que el Sr. David Shearer y el Sr. Andrew Gilmour me perdonen si menciono primero a la Sra. Lydia Minagano en mis observaciones. Esta es la segunda vez desde marzo que tenemos a una mujer de la sociedad civil sursudanesa impresionante informando al Consejo.

Si bien el Sr. Shearer y el Sr. Gilmour nos han informado acerca de las mejoras con respecto a las condiciones de seguridad y la situación general de los derechos humanos, sigue habiendo mucha violencia sexual y de género, que se mantiene a un nivel preocupante y es inaceptable. Las mujeres y las niñas siguen viéndose afectadas desproporcionadamente por el conflicto. Hemos oído la desgarradora historia de las mujeres y los niños desplazados en campamentos. Tenemos que seguir centrándonos en ellos. También apoyamos plenamente lo que han dicho muchos sobre la necesidad de que las mujeres participen en los procesos políticos de transición y los procesos previos a esta. Se debe alcanzar la cuota y debe ser un proceso inclusivo.

Además, hay que poner fin a la impunidad. Todavía no se ha avanzado en la cuestión del tribunal híbrido. Necesitamos ver que quienes han cometido esas atrocidades comparecen ante los tribunales. Con respecto a las sanciones que hemos impuesto a Sudán del Sur, a los que cometen esos crímenes también se les ha incluido en esa lista. Por lo tanto, solicito también que el Sr. David Shearer, entre sus muchas tareas, siga trabajando arduamente con la sociedad civil y se fije en particular en lo que está ocurriendo y lo que no está sucediendo con respecto a la violencia sexual, la participación de las mujeres y la impunidad.

También quisiera dar las gracias al Sr. Shearer por su implicación y la de todo el personal de mantenimiento de la paz. Están llevando a cabo una magnífica labor. Ha mencionado lo mucho que han hecho para proteger a los refugiados. Ha dado cifras con respecto a su regreso a sus lugares de origen. Es muy importante que continúe respaldando ese proceso. Como él mismo ha destacado, esos regresos deben ser seguros y voluntarios y deben llevarse a cabo en condiciones dignas y conociendo las circunstancias.

Lamentablemente, lo cierto es que se sigue obstruyendo la labor de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Todavía no goza de plena libertad de circulación. En ese sentido, también insto al Gobierno y a todos los agentes a que velen por que la UNMISS pueda realizar su labor.

Estoy de acuerdo en que esta postergación del plazo para formar el Gobierno de transición hasta noviembre debe ser la última. Como afirma el Sr. Shearer, y según nuestro propio análisis, no hay ninguna tarea de las autoridades del Gobierno previo a la transición que

no pueda ser realizada por las autoridades de transición. Me complace lo que ha dicho el Sr. Shearer acerca de sus actividades de reconciliación a nivel local, pero, si bien es muy importante que las comunidades se lleven bien, tenemos que funcionar a nivel nacional. Es en absoluto esencial que el Sr. Kiir y el Sr. Machar se reúnan y hagan su tarea. Eso es lo que está pidiendo la población del país y lo que espera de sus dirigentes.

En lo que respecta al proceso político, observamos la importante y estrecha cooperación que existe entre la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión Africana y las Naciones Unidas. También quisiera destacar las actividades de contacto de la IGAD con los no signatarios, así como el plan de la Santa Sede de organizar un retiro espiritual. Si esto sirve de ayuda, será excelente seguir haciéndolo para lograr un avance en la reconciliación.

Por último, volviendo al tema de los derechos humanos, quiero subrayar la importancia de que se garanticen las libertades fundamentales en Sudán del Sur. Los dos aspectos vitales son que los defensores de los derechos humanos puedan hacer su labor y que se garantice la libertad de expresión. Estamos consternados ante la condena de Peter Biar Ajak, un periodista que hizo críticas al Gobierno. Se trata aquí de la vida en la comunidad internacional. Si todos los periodistas que critican a sus Gobiernos fueran encarcelados, no habría suficientes cárceles. La libertad de expresión es fundamental, y también lo es en Sudán del Sur.

**Sr. Allen** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a nuestros ponentes. Quiero expresar nuestro firme apoyo al Representante Especial Shearer y a los hombres y mujeres que prestan servicio en Sudán del Sur en nombre de todos quienes estamos aquí, y les doy las gracias por todo lo que están haciendo sobre el terreno.

El Reino Unido ha estado complacido en numerosas ocasiones ante la esperanza genuina de un Sudán del Sur pacífico augurada por la firma en septiembre del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. Nos ha servido de inspiración oír hablar al Sr. Shearer del entusiasmo y anhelo que suscitó en todo el pueblo de Sudán del Sur la posibilidad de que ese acuerdo de paz se transforme en una paz firme y duradera. Hoy deseo expresar de nuevo el apoyo firme e inquebrantable del Reino Unido al pueblo de Sudán del Sur en su búsqueda de la paz. Los expositores de hoy nos recordaron, por supuesto —y a ese respecto rindo un homenaje especial a la Sra. Minagano— que no se puede pretender que el pueblo de Sudán del Sur espere más a que se haga realidad una paz duradera, sobre todo en vista del número aún elevado de personas que enfrentan una situación de inseguridad alimentaria aguda —cerca de 7 millones, según el informe de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases publicado la semana pasada. Me sorprende el hecho de que el 89 % de los encuestados consideran que es posible lograr una paz duradera para fines de año, a pesar de que un 79 % de ellos sabían de alguien en su familia que había sido asesinado o se había visto obligado a huir. Entonces, hay todavía una oportunidad genuina en Sudán del Sur.

Sin embargo, a pesar del comienzo promisorio, hay tareas cruciales todavía sin resolver, particularmente en cuanto a la reforma del sector de la seguridad, el acuerdo sobre las fronteras estatales y la unificación de las fuerzas. Hoy deseo instar a todas las partes a que lleguen a las avenencias necesarias para desbloquear el avance en esos ámbitos. Apoyamos el acuerdo en mayo de este año de prorrogar el período previo a la transición como señal de la voluntad de las partes de continuar trabajando en pro de la paz. Ahora quiero hacerme eco a los llamamientos del Representante Especial del Secretario General y de otros miembros del Consejo para que Salva Kiir y Riek Machar se reúnan y redoblen sus esfuerzos por garantizar la formación de un Gobierno de transición en noviembre. No debe haber más demoras y, de hecho, es preciso que no haya más demoras.

Igualmente, quiero dar las gracias al Representante Especial del Secretario General por sus esfuerzos y los de sus colaboradores en apoyo a los centenares de miles de ciudadanos de Sudán del Sur que aún viven en lugares destinados a la protección de civiles. Compartimos el deseo de que se reduzca el tamaño de esos sitios a medida que el acuerdo de paz produzca mejoras genuinas sobre el terreno. También queremos señalar que incumbe al Gobierno de Sudán del Sur la responsabilidad primordial de crear un ambiente conducente al retorno, y lo instamos a poner de su parte a fin de brindar la estabilidad requerida para un retorno seguro, duradero y digno de los desplazados internos y de los refugiados.

El Reino Unido comparte además las inquietudes expresadas hoy por el Subsecretario General Gilmour acerca de las restricciones al espacio político y cívico. A pesar de la prórroga del período previo a la transición, sigue estancado el avance en materia de justicia y rendición de cuentas, y las fuerzas de seguridad, entre ellas los Servicios Nacionales de Seguridad, siguen amenazando e intimidando a los supuestos críticos. Estamos

profundamente perturbados por las conclusiones del Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur con respecto a la responsabilidad al más alto nivel dentro de los Servicios Nacionales de Seguridad por el secuestro y asesinato del activista de derechos humanos Dong Samuel Luak y del escritor miembro de la oposición Aggrey Idri, así como por el hecho de que el Gobierno no ha investigado ni ha castigado a los responsables. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a cumplir su compromiso de tomar medidas para poner fin a la cultura de la impunidad y, sobre todo, a firmar los acuerdos necesarios con la Unión Africana para establecer el tribunal híbrido.

La presencia de la Sra. Minagano el día de hoy es un importante recordatorio para todos nosotros del papel vital que cumple la sociedad civil en el proceso de paz. Enumeró varios ámbitos en los que necesitamos emprender acciones para cumplir con el acuerdo. Como dije antes, en los informe de ella y del Representante Especial se evidencia que, tras decenios de violencia, la población de todo el país está empezando a esforzarse por lograr un acercamiento y crear la paz. La dura situación en Sudán del Sur ha venido preocupando gravemente al Consejo durante algún tiempo, pero la firma del acuerdo de paz representó un nuevo comienzo y una nueva aurora. En torno a la mesa queremos ver avances reales, y todavía hay tiempo para ello. Pero es un tiempo que no se debe desperdiciar. No debe haber más demoras. Los dos principales actores, Salva Kiir y Riek Machar, tienen la responsabilidad para con su pueblo de reunirse y resolver las cuestiones pendientes. La región y todos nosotros en torno a la mesa los debemos apoyar. No debemos decepcionar al pueblo de Sudán del Sur, que aún alberga tantas esperanzas en sus corazones.

**Sr. Esono Mbengono** (Guinea Ecuatorial): Ante todo, quiero agradecer a los ponentes, el Sr. David Shearer, el Sr. Andrew Gilmour y la Sra. Lydia Minagano, sus esclarecedoras exposiciones informativas. Es igualmente un placer contar siempre con la presencia en el Salón de mi hermano el Representante Permanente de Sudán del Sur ante las Naciones Unidas, Sr. Akuei Malwal.

El Gobierno de Guinea Ecuatorial lamenta los retrasos en la ejecución de las tareas políticas y de seguridad previstas en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, firmado el 12 de septiembre de 2018. En ese sentido, apoyamos la decisión de prorrogar por seis meses más el período previo a la transición para completar estas tareas políticas y de seguridad atrasadas, ya que estas constituyen un avance significativo en el camino de regreso de Sudán del Sur hacia la paz y la estabilidad.

Queremos recordar a las partes que este plazo de seis meses no debe desperdiciarse. Por el contrario, es el momento de asumir sus responsabilidades y demostrar la voluntad política necesaria para la implementación plena y oportuna del acuerdo de paz pactado, en su espíritu y letra, pues ha quedado demostrado en otras ocasiones que una solución política inclusiva es la única vía para alcanzar la paz en Sudán del Sur. Mi país alberga la esperanza de que las partes procuren realizar progresos concretos y rápidos para resolver los arreglos transitorios. En cuanto a las partes, deben honrar los compromisos adquiridos y abstenerse de actos que puedan empeorar la situación ya de por sí frágil.

Como gesto que subraya la determinación y el compromiso del Gobierno de Sudán del Sur con el proceso de paz, acogemos con beneplácito su promesa de aportar 100 millones de dólares de los Estados Unidos para la ejecución de las actividades pendientes del período previo a la transición, y lo alentamos desembolsar esos fondos en un plazo oportuno y de manera transparente. Alentamos también a los donantes a seguir prestando su apoyo al Gobierno de Sudán del Sur para que el Acuerdo Revitalizado pueda aplicarse plenamente. Al tiempo que encomiamos el respeto en términos generales del alto el fuego en el país, lamentamos la persistencia de combates esporádicos entre las fuerzas del Gobierno y la oposición, así como entre los grupos de la oposición. También condenamos en los términos más enérgicos la continua prevalencia de la violencia sexual y la brutalidad contra los civiles, por lo que instamos a las partes a que no escatimen esfuerzos para llevar ante la justicia a los responsables de esas atrocidades. Nos preocupa igualmente la situación humanitaria, y consideramos totalmente inaceptables los ataques contra los trabajadores humanitarios y el personal de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Por ello, exhortamos a las partes, en particular al Gobierno, a garantizar un entorno más seguro y propicio para el personal humanitario que trabaja sin descanso para prestar asistencia a los civiles más vulnerables de Sudán del Sur.

Para concluir, mi Gobierno agradece la mediación y compromiso de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, así como al personal del equipo de las Naciones Unidas y a las organizaciones no gubernamentales por sus esfuerzos para prestar asistencia humanitaria a la población. También queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a la Comisión de la Unión Africana por su activa implicación en los esfuerzos colectivos en pro de la paz en Sudán del Sur. Queremos reiterar nuestro

apoyo al pueblo de Sudán del Sur y a sus autoridades en ese proceso de paz. Mi país mantiene lazos especiales con ese país hermano y albergamos esperanzas en el sentido de que pueda superar el momento adverso por el que atraviesa y que los hijos de ese país puedan encontrar la solución definitiva a los problemas que les afectan.

**Sr. Repkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. David Shearer, por su exposición informativa sobre la situación en Sudán del Sur y el proceso de paz en ese país. Hemos escuchado con atención a todos los ponentes de hoy. Acogemos con agrado los importantes progresos logrados en la aplicación por las partes del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de 12 de septiembre de 2018. Es importante que se hayan mostrado dispuestos a resolver sus discrepancias tratando de alcanzar lo que a menudo son difíciles avenencias.

Consideramos que la decisión adoptada por las partes en conflicto de prorrogar el período previo a la transición se justificó completamente, y somos conscientes de que varios factores objetivos impidieron que finalizara en la fecha límite del 12 de mayo. Será importante que los agentes regionales mantengan un enfoque unificado, como quedó demostrado en la sesión de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) en la que se aprobó el acuerdo de las partes. Consideramos que esa es la aplicación práctica del principio de soluciones africanas para los problemas africanos. Además, aún existen posibilidades de una cooperación eficaz entre las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales pertinentes. Abrigamos la esperanza de que contribuya al proceso de reconciliación nacional, y que los Estados miembros de la IGAD sigan prestando apoyo al proceso de paz de Sudán del Sur a pesar de que se ocupan de otras cuestiones apremiantes.

Hemos tomado nota del establecimiento y la puesta en funcionamiento preliminar de las estructuras y los mecanismos previstos en el acuerdo. Nos complace que el nivel de violencia armada en el país y el número de violaciones de los derechos humanos hayan disminuido. Un número cada vez mayor de refugiados y desplazados internos han expresado el deseo de regresar a sus hogares permanentes. Consideramos que todo ello tiene que ver con la aplicación de medidas de fomento de la confianza y las interacciones entre las partes beligerantes sobre el terreno.

Nos sumamos al llamamiento del Secretario General a las partes sursudanesas para que se centren en las cuestiones de seguridad y completen el proceso de enmienda constitucional. En nuestra opinión, solo el cumplimiento pleno y cabal de los compromisos que han contraído aumentará la confianza mutua y garantizará que no se repitan los errores del pasado. Instamos a las partes en conflicto en Sudán del Sur a que hagan todo lo posible por aplicar las disposiciones pendientes del Acuerdo Revitalizado. Ello redunda en su beneficio y en beneficio de los ciudadanos comunes del país. Los sursudaneses merecen vivir en condiciones de paz.

Consideramos que el impulso positivo que hemos visto en el proceso de paz de Sudán del Sur no puede atribuirse exclusivamente a la presión ejercida por el aumento de sanciones y la imposición de un embargo de armas. En primer lugar, es gracias a la contribución de los mediadores regionales. Además, hasta cierto punto el embargo impidió que la región fuera más flexible a la hora de apoyar la solución mediante sus propias iniciativas en materia de seguridad.

**Sr. Djani** (Indonesia) (*habla en inglés*): Quisiera también sumarme a otros oradores para expresar nuestro agradecimiento al Representante Especial, Sr. David Shearer, al Subsecretario General, Sr. Andrew Gilmour, y a la Sra. Lydia Minagano por sus exposiciones informativas. También quisiera dar la bienvenida al Salón al Representante Permanente de Sudán del Sur.

Podemos observar una serie de tendencias positivas en Sudán del Sur, como lo demuestra el último informe del Secretario General (S/2019/491). El alto el fuego permanente se ha afianzado en gran medida en todo el país, gracias a las medidas de fomento de la confianza en el plano subnacional, en gran parte facilitadas por la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Han disminuido los conflictos armados, a pesar de que persisten los enfrentamientos esporádicos. Vemos a refugiados regresando a sus hogares y a desplazados internos abandonando voluntariamente los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS. Sin embargo, somos conscientes de que esos logros son frágiles y su sostenibilidad depende de la plena aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. Mi delegación quisiera formular hoy tres observaciones.

En primer lugar, el Acuerdo Revitalizado es la mejor y la única opción para Sudán del Sur. Hemos dejado claro en el pasado en este Salón que consideramos que no existe un plan B. Encomiamos el compromiso constante de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo respecto de preservar el Acuerdo Revitalizado e incorporar a los no signatarios en el proceso de paz, y

mi delegación elogia la convocación de un retiro espiritual para la Presidencia de Sudán del Sur en el Vaticano en abril. La prórroga del período previo a la transición debe utilizarse para acelerar todas las tareas pendientes, incluidos los arreglos transitorios de seguridad, la resolución de las cuestiones fronterizas y la incorporación del Acuerdo en la Constitución de Transición. Se han adoptado importantes medidas sobre arreglos de seguridad durante el mes pasado, incluidas la inspección y la evaluación de las zonas de acantonamiento. Indonesia respalda plenamente el papel de la UNMISS en aras de la aplicación del Acuerdo Revitalizado, recurriendo a sus buenos oficios y prestando asesoramiento y asistencia técnica. Nos hacemos eco del llamamiento al Gobierno de Sudán del Sur para que se desembolsen los fondos para las tareas fundamentales pendientes de manera oportuna y transparente.

En segundo lugar, Indonesia hace hincapié en la importancia de proteger a los civiles y respetar el derecho internacional humanitario. Nos preocupa el aumento de la violencia entre comunidades y las continuas violaciones de los derechos humanos cometidas en todo el país. Las restricciones a sus desplazamientos han impedido reiteradamente a la UNMISS cumplir su mandato de proteger a los civiles e investigar las violaciones de los derechos humanos, y consideramos que debe exigirse la rendición de cuentas por esas violaciones. Los ciudadanos comunes no percibirán los dividendos de la paz si los autores evaden la justicia. La UNMISS debería seguir apoyando el fomento de la capacidad en el estado de derecho y fortaleciendo la presencia judicial, inclusive a través de tribunales móviles. Mi delegación reconoce los esfuerzos realizados por promover los derechos humanos en el país, entre ellos su reciente ratificación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En tercer lugar, hacemos un llamamiento para que se preste una mayor asistencia humanitaria a Sudán del Sur. Se necesita una solución duradera para los 1,9 millones de desplazados internos y los 2,3 millones de refugiados. Más de la mitad de la población de Sudán del Sur, unos 6,45 millones de personas, se enfrentan a una inseguridad alimentaria grave. Otras 45.000 personas están al borde de la catástrofe. Sudán del Sur necesita recursos para poder prevenir y anticipar la posible propagación del Ébola desde los países vecinos. Todos los interesados sobre el terreno deben proporcionar a los agentes humanitarios el espacio necesario para la prestación de asistencia humanitaria.

Nos encontramos en una situación crítica en la búsqueda de la paz de Sudán del Sur. El papel de la UNMISS es ahora más valioso que nunca, e Indonesia se enorgullece de haber aportado fuerzas militares y policiales de mantenimiento de la paz a la UNMISS.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Kuwait.

Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Shearer, al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Gilmour; y a la Sra. Lydia Minagano por sus exposiciones informativas.

En mi declaración, me centraré en tres aspectos principales: los acontecimientos políticos, el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y la situación humanitaria.

En cuanto a los acontecimientos políticos, tras lo que convinieron las partes en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur sobre la prórroga del proceso previo a la transición hasta noviembre y el regreso de la mayoría de los dirigentes a Yuba, esperamos que Sudán del Sur aproveche esa oportunidad para lograr la seguridad y la estabilidad. Pedimos que se adopten nuevas medidas para fomentar la confianza entre los distintos agentes políticos. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos desplegados por la Santa Sede para reunir a los dirigentes de Sudán del Sur y pedirles que logren mayores progresos a fin de superar las heridas del pasado y asegurar un futuro mejor. También encomiamos el papel de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, incluidos los recientes esfuerzos de sus Estados miembros para alentar a las partes no signatarias del Acuerdo Revitalizado a adherirse a él.

Respecto del mandato de la Misión, nuestra sesión de hoy se celebra en un momento importante y delicado para la UNMISS. Si bien la situación de seguridad se mantiene invariable, la aplicación de los pilares del mandato de la Misión sigue siendo crucial para el Consejo de Seguridad. Nos complace el papel de la Misión en el fortalecimiento y el fomento de la capacidad institucional en Sudán del Sur, en particular en los ámbitos de la seguridad y la justicia. Instamos a todas las partes a que mantengan su cooperación con el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad y a que faciliten la circulación de la Misión.

Con respecto a la situación humanitaria, acogemos con beneplácito el número cada vez mayor de refugiados

y personas desplazadas que regresan. Esperamos que ese proceso prosiga de forma voluntaria, segura y digna, y que quienes regresen puedan acceder a los servicios básicos, sobre todo a los servicios de salud y educación. También acogemos con beneplácito los esfuerzos de reconciliación de la comunidad en Sudán del Sur, y esperamos que se dejen sentir a todos los niveles.

Además, reiteramos nuestra condena del reclutamiento de niños y la violencia sexual en los conflictos, quienquiera que sea el autor. Pedimos que se garantice la libertad de circulación de la Misión conforme a lo dispuesto en el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas. También pedimos que sus tareas se faciliten y que se le permita cumplir su mandato plenamente.

Para concluir, quedan menos de cinco meses del período previo a la transición, lo que representa un punto de inflexión crucial en la historia de Sudán del Sur. Esperamos contribuir tanto dentro como fuera del Consejo de Seguridad a asegurar que el pueblo amigo de Sudán del Sur pueda materializar sus legítimas aspiraciones para el futuro.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante de Sudán del Sur.

**Sr. Malwal** (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Mi delegación lo felicita, Sr. Presidente, por su Presidencia llena de éxitos durante el mes de junio. Cuando está a punto de concluir su mandato en el Consejo de Seguridad, quisiéramos darle las gracias por la cooperación y la amistad que usted y su Misión nos han brindado durante los dos últimos años. También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida y agradecer al Embajador David Shearer, al Sr. Andrew Gilmour y a la Sra. Minagano sus intervenciones e informes sobre la situación en Sudán del Sur.

En nombre del Gobierno de la República de Sudán del Sur, acogemos con beneplácito el informe del Secretario General (S/2019/491), que abarca el período comprendido entre febrero y mayo de 2019. Queremos reiterar que las medidas de fomento de la confianza entre los signatarios del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur están mejorando constantemente y que, como el Secretario General informó, los mecanismos y comités de paz revitalizados se están reuniendo en Yuba según lo previsto.

Aunque el Sr. Riek Machar no está en Yuba, puedo asegurar al Consejo que se mantiene en estrecho contacto con el Presidente Salva Kiir. Naturalmente, todos nos sentimos decepcionados, ya que esperábamos que volarían juntos de Roma a Yuba. No obstante, pensamos que estará en Yuba antes de noviembre.

Como sabe el Consejo, la aplicación requiere una financiación importante. Como se ha informado, el Gobierno de la República de Sudán del Sur se ha comprometido a asignar 100 millones de dólares para impulsar la aplicación del acuerdo de paz. Ya se han gastado alrededor de 2 millones de dólares para actividades de preparación de alimentos y de acantonamiento en el Alto Nilo y Bahr el-Ghazal. Sin embargo, existen dificultades. Para la aplicación de las disposiciones relativas a la paz se necesitan asistencia técnica y expertos, que esperamos proporcione la comunidad internacional.

Para concluir, quisiéramos dar las gracias a la región y a los donantes internacionales que han apoyado el acuerdo de paz revitalizado en lo que respecta al dinero, el apoyo humanitario y el personal.

**El Presidente** (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 12.25 horas.*